

DECRETO EXENTO N°: 2874/09
MARIA ELENA, 02.11.09

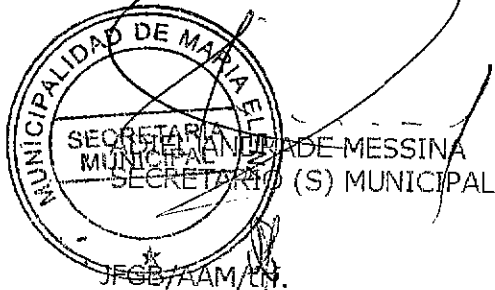
VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1.- La carta de fecha 28.10.09 de Doña Romina Ortuño Ortuño, Presidenta de la Asociación Femenina de Rayuela Maria Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, que solicita 02 trofeos (para el 1° y 2° lugar). 50 diplomas y 50 colaciones. Con motivo de celebrarse el Aniversario de la Comuna en el cual el día Domingo 15.11.09 realizaran el 4° Campeonato de Rayuela.
- 2.- El Decreto N° 070/08 de fecha 16.12.08 de la I. Municipalidad de María Elena que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2009.
- 3.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1.- AUTORIZASE, lo solicitado por Doña. Romina Ortuño Ortuño, Presidenta de la Asociación Femenina de Rayuela Maria Elena, según lo indicado en el visto N° 1 del presente Decreto.
- 2.- APORTASE, 02 Trofeos (1° y 2° lugar), 50 Diplomas y 50 Empanada de Pino.
- 3.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JFGB/AAM/CM.

DISTRIBUCIÓN:

Finanzas
Tesorería
Archivo.

